



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 12 de mayo de 2016.

VISTO las Resoluciones Nº 146/2016, 147/2016, 148/2016 y 150/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, elevadas "Ad-Referéndum" del Consejo Superior, mediante las cuales se solicita prorrogar por UN (1) año la validez de los trabajos prácticos vencidos de un grupo de estudiantes pertenecientes a las distintas carreras que dicta esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la reglamentación vigente, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos estudiantes que presenten un plan de actividades de estudios razonables.

Que la Comisión de Enseñanza estableció lineamientos para otorgar prórrogas de trabajos, los cuales fueron acordados por todos sus miembros.

Que los estudiantes no han finalizado el cursado de sus respectivas carreras.

Que a los estudiantes SUAREZ, Eliana Elisabet; BELFIORE, Jonatan y CHAINA, Bruno se les había otorgado prórroga anteriormente.

Que, por este motivo, no se encuadran dentro de los lineamientos establecidos.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los casos planteados y aconsejó no otorgar las prórrogas solicitadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

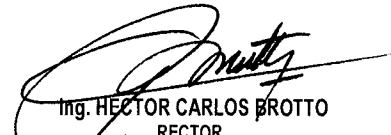
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- No otorgar la prórroga de validez de los Trabajos Prácticos, solicitada mediante Resoluciones Nº 146/2016, 147/2016, 148/2016 y 150/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, que se encuentran vencidas a un grupo de estudiantes pertenecientes a las distintas carreras que dicta esa Facultad Regional, que figuran en el Anexo I y son parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 683/2016

UTN
fns


Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 683/2016

FACULTAD REGIONAL ROSARIO

NO OTORGA PRÓRROGA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

LEG. N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA	ASIGNATURAS
36009	BELFIORE, Jonatan	Ingeniería Civil	Instalaciones Eléctricas y Acústicas
35614	DUARTE, Matías Adrián	Ingeniería Civil	Ingeniería Legal Elasticidad y Plasticidad
33056	GARMENDIA, Juan Ignacio	Ingeniería Civil	Ingeniería Legal
31118	GRAS, Carlos Nicolas	Ingeniería Civil	Vías de Comunicación
34075	MARTÍNEZ, Gonzalo Alejandro	Ingeniería Civil	Instalaciones Sanitarias y de Gas
35334	TASCON, Yair Miguel	Ingeniería Civil	Hidrología y Obras Hidráulicas Tránsito y Transporte
35179	CAPDEVILA, Oscar César	Ingeniería en Sistemas de Información	Investigación Operativa Legislación Ingeniería del Software Redes de Información
36176	CARUZO, Claudio Gastón	Ingeniería en Sistemas de Información	Legislación
36135	CHAINA, Bruno	Ingeniería en Sistemas de Información	Sistemas Operativos Física II Probabilidad y Estadística Gestión Ingenieril Comunicaciones Matemática Superior Administración de Recursos
35230	RAMOS, Emmanuel Horacio	Ingeniería en Sistemas de Información	Gestión de Datos Física II Matemática Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



39058	TARALLO, Cristian Sebastian Javier	Ingeniería en Sistemas de Información	Sistemas Operativos Química Sistemas de Representación
38297	LORANDINI, Lucas	Ingeniería Mecánica	Análisis Matemático II
34039	CACERES, Luciana Mariel	Ingeniería Química	Mecánica Eléctrica Industrial
37914	CHACUR, Mailen Paula	Ingeniería Química	Mecánica Eléctrica Industrial
38875	DINO, Gabriel Emanuel	Ingeniería Química	Análisis Matemático II Física II
33847	FERRARIS, Noelia Diana	Ingeniería Química	Termodinámica Química Analítica
32944	MAGINI, Natacha Belen	Ingeniería Química	Integración IV Operaciones Unitarias I Operaciones Unitarias II Tecnología de la Energía Térmica
33954	NAVARRO, Mauro Alberto	Ingeniería Química	Tecnología de la Energía Térmica Operaciones Unitarias I Control Estadístico de Procesos Informática Aplicada a la Ingeniería de Procesos I Informática Aplicada a la Ingeniería de Procesos II
39236	PEREYRA, Gabriel	Ingeniería Química	Probabilidad y Estadística
36556	REDONDO, Valeria Gabriela	Ingeniería Química	Mecánica Eléctrica Industrial
36406	REINWALD, Alan	Ingeniería Química	Mecánica Eléctrica Industrial Fenómenos de Transporte
35378	SUAREZ, Eliana Elisabet	Ingeniería Química	Química Analítica Aplicada Mecánica Eléctrica Industrial